INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Institución: **Banco Interamericano de Desarrollo**
País: **República de Nicaragua**
Proyecto: **Programa de Integración Vial (3577/BL-NI)**
Sector: **Transporte**
Resumen: **"Estudio de factibilidad y diseño para la ampliación de la carretera Puente Santa Fe - San Pancho en el municipio de San Carlos"**
Préstamo Nº: **3577/BL-NI**
Licitación Nº : **SP-005-2019**
Fecha límite: **04 de abril de 2019**

El Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el **Programa de Integración Vial (3577/BL-NI)**, y se propone utilizar una parte de los fondos para contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden **"Estudio de factibilidad y diseño para la ampliación de la carretera Puente Santa Fe - San Pancho en el municipio de San Carlos".** Las responsabilidades de la firma consultora, sin limitarse a éstas, incluyen:

- ***Realizar los siguientes estudios: factibilidad económica, topográficos, tráfico, geotécnico, geológico, Pavimento, hidrotécnico, estructural, ambiental y social.***

- ***Elaborar los siguientes diseños: vial, hidráulico (drenaje mayor y menor), pavimento, estructural (puentes y cajas). Así como definir las medidas de mitigación ambiental y social.***

- ***Elaborar planos constructivos, planos de afectación al derecho de vía, especificaciones técnicas, pliego de cantidades, costo y presupuesto, programa de trabajo y Documento de Licitación.***

- ***Proponer un sistema de mantenimiento de la vía con una vida útil de 10, 15 y 20 años.***

- ***Cuantificar y presupuestar todas las posibles afectaciones de infraestructura y servicios públicos (agua potable, postes del tendido eléctrico, postes telefónicos, viviendas, terrenos, etc).***

- ***Realizar el Estudio de Vulnerabilidad determinando los sitios más vulnerables y posibles peligros naturales que puedan incidir y/o afectar al proyecto en cualquier momento del ciclo de vida del mismo, incluyendo las estimaciones de los costos de los mismos.***

- ***Realizar todas las coordinaciones y consultas necesarias con las autoridades municipales, a fin de garantizar un diseño adecuado al proyecto de inversión y necesidades de los gobiernos municipales correspondientes a los sectores urbanos afectados en el diseño.***



El **Ministerio de Transporte e Infraestructura** invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su Interés en prestar los Servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios, tales como: i) Documentación legal de la firma que deberá contener entre otros: Acta de Constitución de la(s) Firma(s), Poder de Representación Legal, ii) Fotocopia de Documentación financiera que deberá contener entre otros: Estados Financieros de los (tres) 3 últimos años auditados (2015, 2016 y 2017); iii) Experiencia de la firma, identificando aquella donde las firmas consultoras hayan realizados consultorías sobre: Estudios y Diseños de Obras Viales; iv) cualquier otra información que la firma estime pertinente.

Las listas cortas deben incluir seis firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. El presupuesto estimado para esta consultoría es de **Ochenta y nueve mil novecientos noventa dólares americanos (US$89,990.00)**, el cual incluye todos los impuestos.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada, y en el caso de asociación en participación será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método **Selección Basada en Calidad y Costo** descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante días hábiles de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar el 04 de abril de 2019, hasta la 5:00 p.m.

División de Adquisiciones – Ministerio de Transporte e Infraestructura
Atención: Arq. Graciela García Valenzuela, Directora de la División de Adquisiciones
Frente al Costado Norte del antiguo Estadio Nacional "Dennis Martínez",
Managua, Nicaragua
Tel: (505) 2222-2591
Correo electrónico: adquisiciones@mti.gob.ni

